

DECRETO N° 382/2016 D.E.

CHAJARI, (E. R.), 25 de Julio de 2016.-

VISTO: Que en cumplimiento de disposiciones del Decreto N° 359/2016 D.E. se procedió a la apertura de sobres al concurso de precios con fecha **19/07/2016**, tendiente a la adquisición de 1 (un) tanque de 10.000 Litros para ser destinado al acopio de Gasoil Euro Diesel, que se utiliza en vehículos del Parque Automotor municipal; y:

CONSIDERANDO: Que en el día y hora fijados en planilla de convocatoria, quedando debida constancia de haberse invitado a las firmas comerciales que expenden dicho elemento, se presentó la siguiente propuesta de:

SOBRE N° 1: AGROPECUARIA AYLMAN: con domicilio en Av. 9 de Julio N° 2650 de nuestra ciudad, presenta copia del Decreto firmado y presupuesto por lo siguiente:

1 Tanque cilíndrico aéreo horizontal de 10.000 litros de capacidad para almacenamiento de combustible, en chapa 1/8".

Tanque: de 10.000 lts de capacidad, forma cilíndrico, tapas bombé de 150 mm de profundidad, construida en chapa negra nueva de primera calidad SOMISA, acero comercial SAE 1/8" (3,2 mm de espesor), boca pasa de hombre de 500 mm de diámetro, abulonada, cuplas de entrada y salida de acuerdo a vuestra necesidad, escalera tipo marinera desmontable, nivel visible con sus correspondientes llaves de paso, y 4 patas (bases) construidas en el mismo material con fajas de refuerzos, soldadas en la parte inferior del tanque.

Medidas: Largo total del tanque 3.500 mm – Diámetro 1.900 mm.

Pintura externa: este tanque se entregará debidamente pintado con dos manos de anti óxido de fondo, y terminado a esmalte sintético con colores a vuestra elección.

Precio según detalle puesto en Municipalidad con IVA incluido: **\$52.990,00.-** (son pesos cincuenta y dos mil novecientos noventa)

Equipo surtidor: equipo surtidor Vulcano con cuenta litros – filtro y manguera listo para funcionar (completo).

Precio según detalle puesto en Municipalidad con IVA incluido **\$16.990,00.-** (Son pesos dieciséis mil novecientos noventa)

Precio total IVA incluido de la cotización, tanque según descripción más surtidor: \$69.980,00.- (son pesos sesenta y nueve mil novecientos ochenta con 00/100)

Forma de pago: contado.-

Plazo de entrega: 15 a 20 días de confirmación de compra.-

Que los integrantes de la Comisión de Adjudicación Permanente según Ordenanza N° 1028 H.C.D., luego de analizar la cotización de los oferentes al Concurso de Precios – Decreto N° 359/2016 D.E. - Provisión de 1 (un) tanque de 10.000 Litros para ser destinado al acopio de Gasoil Euro Diesel, que se utiliza en vehículos del Parque Automotor municipal, y teniendo en cuenta el dictamen del Secretario de Obras y Servicios Públicos, sugieren al Ejecutivo Municipal adjudicar, a la firma:

SOBRE N° 1: AGROPECUARIA AYLMAN: con domicilio en Av. 9 de Julio N° 2650 de nuestra ciudad, por lo siguiente:

1 Tanque cilíndrico aéreo horizontal de 10.000 litros de capacidad para almacenamiento de combustible, en chapa 1/8".

Precio total IVA incluido de la cotización, tanque según descripción más surtidor: \$69.980,00.- (son pesos sesenta y nueve mil novecientos ochenta con 00/100)

Forma de pago: contado.-

Que en esta oportunidad, el trámite fue supervisado por el Dr. Ignacio Acevedo Miño – Matrícula N° 6767 – Tomo I - Folio N° 184 – Planta Permanente, compartiendo el criterio y la opinión sustentada por la comisión de adjudicación permanente,

Que el DPTO. EJECUTIVO comparte plenamente lo dictaminado por los integrantes de la Comisión de Adjudicación permanente y el profesional del Derecho designado en esta oportunidad,

POR ELLO:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CHAJARI, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

DECRETA:

ARTICULO 1º)- APRUEBASE el concurso de precios celebrado con fecha **19/07/2016**, conforme a disposiciones emanadas del Decreto N° 359/2016 D.E., tendiente a la adquisición de 1 (un) tanque de 10.000 Litros para ser destinado al acopio de Gasoil Euro Diesel, que se utiliza en vehículos del Parque Automotor municipal, conforme a detalle que integra la planilla de cotización de precios - Anexo I, conforme a nota presentada por el Secretario de Obras y Servicios Públicos.-

ARTICULO 2º)- DISPONESE adjudicar el concurso de precios aprobado por el artículo anterior, en un todo de conformidad con el dictamen de la Comisión de Adjudicación Permanente y el profesional del derecho designado oportunamente, criterio totalmente compartido por el Dpto. Ejecutivo Municipal, a la firma:

SOBRE N° 1: AGROPECUARIA AYLMAN: con domicilio en Av. 9 de Julio N° 2650 de nuestra ciudad, por lo siguiente:

1 Tanque cilíndrico aéreo horizontal de 10.000 litros de capacidad para almacenamiento de combustible, en chapa 1/8".

Precio total IVA incluido de la cotización, tanque según descripción más surtidor: \$69.980,00.- (son pesos sesenta y nueve mil novecientos ochenta con 00/100)

Forma de pago: contado.-

ARTICULO 3º)- Esta erogación se imputará a la siguiente Partida del Presupuesto de Gastos vigente: 04.10.02.05.07.57.00.00.-

ARTICULO 4º)- Realícense las comunicaciones y notificaciones de práctica a los efectos pertinentes.-

ARTICULO 5º)- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese